

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Acuerdo de 4 abril de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento del informe final de la Consejería de Salud y Consumo sobre la Campaña de Vacunación 2022-2023 frente a la gripe y la COVID-19 en Andalucía.

El artículo 43.1 y 2 de la Constitución Española, reconoce el derecho a la protección de la salud y establece que compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios.

El artículo 55.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida en materia de sanidad interior y, en particular y sin perjuicio de la competencia exclusiva que le atribuye el artículo 61, la ordenación, planificación, determinación, regulación y ejecución de los servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público en todos los niveles y para toda la población, la ordenación y la ejecución de las medidas destinadas a preservar, proteger y promover la salud pública en todos los ámbitos, incluyendo la salud laboral, la sanidad animal con efecto sobre la salud humana, la sanidad alimentaria, la sanidad ambiental y la vigilancia epidemiológica, el régimen estatutario y la formación del personal que presta servicios en el sistema sanitario público, así como la formación sanitaria especializada y la investigación científica en materia sanitaria.

La vacunación antigripal anual tiene como objetivo reducir la mortalidad y la morbilidad asociada a la gripe y el impacto de la infección en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Todos los años fallecen, de media aproximadamente, 6000 personas en España debido a la gripe. Este ha sido, además, el primer otoño-invierno, después de dos años, en el que no ha existido uso generalizado de mascarillas ni medidas de distanciamiento físico, por lo que era de prever que habría un aumento relevante de casos de infecciones respiratorias en la comunidad, como así ha sucedido.

La campaña va dirigida fundamentalmente a proteger a las personas que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer la gripe y a las que pueden transmitir la infección a éstos, como son los profesionales sanitarios y sociosanitarios, y los convivientes. Además, se recomienda vacunar a las personas que, por su ocupación, proporcionan servicios esenciales en la comunidad y a personas con exposición laboral a virus aviares o porcinos.

El objetivo es proteger a las personas más vulnerables a la gripe, disminuyendo lo máximo posible la incidencia de gripe en estos grupos diana y contribuyendo a reducir el impacto sobre la presión asistencial.

La campaña de vacunación antigripal 2022-2023 en Andalucía, en adelante la campaña, se inició el 3 de octubre de 2022 y se ha cerrado el día 12 de marzo de 2023, tras 23 semanas.

La campaña ha transcurrido sin incidencias destacables, sin problemas de suministro ni estocaje, y se ha consumido el 95% de las dosis de vacunas antigripales disponibles para la misma.

Es de resaltar que ha sido la campaña que más dosis de vacunas de gripe se han administrado en Andalucía llegando a casi los 2 millones de dosis, concretamente 1.971.898 dosis, lo que supone que se han administrado 225.177 dosis más que la campaña 2021-2022, donde se administraron 1.746.721 dosis.

La campaña de gripe ha coincidido con la vacunación de recuerdo de otoño 2022-2023 frente a la COVID-19 (con las nuevas vacunas adaptadas, con la variante original de Wuhan y la variante Ómicron BA.4-5) y se ha aprovechado para actualizar la vacunación frente a neumococo para toda aquella población que la tuviese indicada.

00281571

En cuanto a las indicaciones para la vacunación antigripal y de dosis de recuerdo de la COVID-19 se centraban, en esta campaña, sobre todo en:

- a) Personas institucionalizadas internas en residencias de mayores y centros con personas con discapacidad.
- b) Personas a partir de 65 años de edad para la gripe y a partir de 60 años para la COVID-19.
- c) Personal sanitario y sociosanitario.
- d) Personas con patologías o situaciones de riesgo, incluyendo las embarazadas.
- e) Otros grupos profesionales, como los de cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, se han vacunado frente a la gripe.

La principal novedad en esta campaña ha sido la vacunación antigripal sistemática de todos los niños y niñas de entre 6 y 59 meses de edad (ambos inclusive), es decir, hasta los 4 años y 11 meses, como recomienda la Organización Mundial de la Salud, debido a la importante carga de enfermedad y al papel tan relevante en la transmisión del virus al resto de la comunidad. También se ha incluido a los convivientes de las personas mayores de 65 años y de aquellos con patologías crónicas para vacunación de gripe, pero a partir del 15 de diciembre 2022, porque la evolución de la campaña y la disponibilidad de dosis de vacunas lo permitía.

El aprovechamiento de las dosis de todas las dosis de vacunas frente a gripe ha sido máximo, ya que se han administrado más del 95% de las dosis adquiridas por contrato y distribuidas a los centros, con el 95,3% de aprovechamiento de las dosis disponibles. En las dos últimas campañas, el aprovechamiento ha sido superior del 95%, por lo que se destaca la capacidad de afinar la compra a las necesidades y expectativas para la campaña en Andalucía, por lo que la devolución y destrucción de dosis sobrantes es mínimo. Previamente al 2019, el aprovechamiento era inferior al 80% en todas las campañas.

En cuanto al número total de personas vacunadas frente a la gripe en Andalucía ha sido de 1.902.719, según consta en el módulo de vacunas de DIRAYA como vacunadas frente a la gripe. El 81,4% se vacunaron en las primeras 8 semanas de la campaña, es decir, antes del 28 de noviembre 2022, dato importante porque se estimaba que la temporada de gripe podría sufrir esta vez un adelanto en su aparición.

En esta campaña, se han vacunado 1.061.548 personas de 65 años o más, lo que supone un 70,6% de dicha población, por tanto, se han vacunado 12.213 personas más que la campaña 2021-2022, donde se vacunaron 1.049.335.

En residencias de mayores, durante la campaña, han recibido la vacuna de la gripe 40.200 personas (cobertura del 92,7%).

En cuanto a los profesionales de estas residencias, han recibido la vacuna de la gripe 22.501 personas (cobertura del 39,1%).

En esta primera campaña en la que se realiza vacunación antigripal de forma sistemática en población infantil de 6 a 59 meses de edad en Andalucía, se han vacunado 133.185 niños y niñas de esta franja de edad, alcanzándose una cobertura final de 45,8%, por encima del objetivo marcado para esta primera campaña del 40%.

En cuanto a los profesionales sanitarios, durante la campaña, han recibido la vacuna de la gripe 69.911 profesionales sanitarios y sociosanitarios (cobertura del 50,6%).

La cobertura de vacunación antigripal en embarazadas ha sido del 81,3% (38.059 embarazadas vacunadas de 46.813), superándose el 77,0% (37.362 embarazadas vacunadas de 48.513) de la campaña previa 2021-2022. Esta cifra supone un récord de cobertura en embarazadas hasta el momento en Andalucía.

Durante la campaña, se ha ofertado la posibilidad, a todos los centros privados y concertados que tuvieran puntos de vacunación, de registrar las vacunas administradas. Para el registro de las vacunas administradas se habilitó una plataforma (APEX), donde se recogían diferentes parámetros de los usuarios vacunados. Finalmente, se incluyeron 18.515 registros, de los que 11.272 fueron de personas de 65 años o más. Visualizando los datos, se aprecia una diferencia amplia entre las diferentes provincias, así como el hecho de ausencia de

registro en algunas de ellas (Huelva y Granada). Además, se aprecia que aproximadamente el 50% (9.066) del total de estos registros se realizan en la provincia de Cádiz.

Por tanto, la suma total de los registros de vacunas de gripe en Andalucía asciende a 1.971.898 dosis.

En cuanto a la campaña de vacunación de la dosis de recuerdo adaptada contra la COVID-19 se han de destacar los siguientes datos:

En total se han administrado 1.591.690 dosis, entre dosis de recuerdo y dosis de primovacunación de personas que aún no habían iniciado su pauta completa. En cuanto al número total de personas vacunadas con dosis de recuerdo ha sido de 1.542.374, con el siguiente desglose:

a) Personas con 60 años en adelante, se ha vacunado 1.181.935, lo que supone un 58,1% de dicha población.

b) Personas institucionalizadas internas en residencias de mayores y centros de discapacidad, se han vacunado 39.676 (cobertura del 91,3%).

c) Personal sanitario y sociosanitario, se han vacunado 56.023 (cobertura del 40,6%).

La cobertura de vacunación frente a neumococo conjugada 13-valente en población de 60 a 72 años (nacidos entre 1951 y 1963, éstos últimos incluidos en enero de 2023) en Andalucía ha aumentado esta campaña en todas las cohortes de edad. Teniendo en cuenta las cohortes de nacidos entre 1951 y 1962, los que se podían vacunar en otoño de 2022, se han vacunado, por primera vez, 67.550 personas, pasando la cobertura de 58,7% a 64,7%, es decir, seis puntos más. Actualmente, 709.803 adultos entre 60 y 72 años ya han recibido la vacuna frente al neumococo 13-valente.

Así pues, a modo de resumen, se puede concluir lo siguiente sobre la campaña:

1. La campaña ha durado 23 semanas y ha transcurrido sin incidencias destacables, ya que no ha habido problemas de suministro ni de estocaje de dosis. La vacunación frente a COVID-19 continúa de momento de forma indefinida siguiendo las indicaciones de la Estrategia aprobada por el Consejo Interterritorial del SNS.

2. En cuanto a la vacunación antigripal:

a) Ha sido la campaña en que más dosis de vacunas contra la gripe se han administrado de la historia de Andalucía, con casi 2 millones de dosis administradas (1.971.898 dosis), 225.177 dosis más que la campaña 2021-2022. De estas dosis, 1.953.383 dosis se han administrado en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

b) El nivel de aprovechamiento de las dosis de todas las vacunas frente a la gripe contratadas ha sido máximo, ya que se han administrado y registrado el 95,3% de las dosis disponibles para la campaña.

c) La nueva indicación de vacunación antigripal infantil ha sido un éxito, ya que se han vacunado 133.185 niños y niñas de entre 6 y 59 meses de edad, alcanzándose una cobertura final de 45,8%, por encima el objetivo inicial marcado en el 40%.

d) Se han vacunado contra la gripe 1.061.548 personas de 65 años o más de edad, 12.213 personas más que en la campaña anterior, lo que supone una cobertura del 70,6% de la población en dicha franja de edad. En virtud de ello, se puede establecer que esta ha sido la campaña de vacunación antigripal en que más personas de esta franja de edad se han vacunado en Andalucía.

e) Se ha alcanzado un 81,3% de cobertura de vacunación antigripal en embarazadas, cifra récord en Andalucía.

3. En cuanto a la campaña de vacunación contra la COVID-19:

a) Se han administrado 1.591.690 dosis, entre dosis de recuerdo y dosis de primovacunación de personas que aún no habían iniciado su pauta completa.

b) Han recibido la dosis de recuerdo 1.542.374 personas, de las que 1.181.935 eran personas de 60 años o más, lo que supone un 58,1% de dicha población.

c) En cuanto a las personas institucionalizadas internas en residencias de mayores y centros con personas con discapacidad, la vacunación de recuerdo ha llegado a una cobertura del 91,3% de dicha población.

4. 709.803 adultos de entre 60 y 72 años ya han recibido la vacuna frente al neumococo 13-valente, situándose la cobertura en 64,7%, seis puntos más que al inicio de esta campaña.

Por tanto, dado lo relevante que es la campaña de vacunación contra la gripe y la COVID-19 para la salud de la población en general de la Comunidad Autónoma y sobre todo para los colectivos más vulnerables de la ciudadanía andaluza, se estima oportuno que el Consejo de Gobierno tome conocimiento del informe final sobre la evolución de la misma.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.22 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de abril de 2023,

A C U E R D A

Tomar conocimiento del informe final de la Consejería de Salud y Consumo sobre la Campaña de Vacunación 2022-2023 frente a la gripe y la COVID-19 en Andalucía.

Sevilla, 4 de abril de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Salud y Consumo

**VACUNACIÓN FRENTE A
GRIPE Y COVID-19 EN ANDALUCÍA
CAMPAÑA DE OTOÑO-INVIERNO
2022-2023**

**Informe final de campaña
13 marzo 2023**



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
Servicio Andaluz de Salud

00281571

VACUNACIÓN GRIPE/COVID-19 EN ANDALUCÍA

Informe final de campaña 2022-2023

13 marzo 2023

I. INTRODUCCION

La vacunación antigripal anual tiene como objetivo reducir la mortalidad y la morbilidad asociada a la gripe y el impacto de la infección en la comunidad. Todos los años fallecen, de media aproximadamente, 6000 personas en España debido a la gripe. Este ha sido además, el primer otoño-invierno, después de dos años, en el que no ha existido uso generalizado de mascarillas ni medidas de distanciamiento físico, por lo que era de prever que habría un aumento relevante de casos de infecciones respiratorias en la comunidad, como así ha sucedido.

La campaña va dirigida fundamentalmente a proteger a las personas que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer la gripe y a las que pueden transmitir la infección a éstos, como son los profesionales sanitarios y sociosanitarios, y los convivientes. Además, se recomienda vacunar a las personas que, por su ocupación, proporcionan servicios esenciales en la comunidad y a personas con exposición laboral a virus aviarios o porcinos.

Para esta campaña, además de la vacunación sistemática de los mayores de 65 años y los menores con patologías crónicas, como es habitual en todas las campañas, se ha incluido por primera vez a los niños y niñas de entre 6 y 59 meses para la vacunación sistemática, dado que es un grupo con gran carga de enfermedad (grupo etario con la segunda tasa de hospitalización por gripe más alta, después del grupo de mayores de >80 años), y por el papel tan relevantes que presentan en la transmisión del virus a la comunidad.

El objetivo es proteger a las personas más vulnerables a la gripe, disminuyendo lo máximo posible la incidencia de gripe en estos grupos diana y contribuyendo a reducir el impacto sobre la presión asistencial.

A continuación, se resumen las indicaciones, principales decisiones, dosis disponibles, dosis administradas y coberturas alcanzadas durante la campaña de vacunación antigripal 2022-2023 en Andalucía, iniciada el 3 de octubre de 2022, y que se ha cerrado oficialmente el día 12 de marzo de 2023, tras 23 semanas de campaña.

La campaña ha transcurrido sin incidencias destacables, sin problemas de suministro ni estocaje, y se ha consumido el 95% de las dosis de vacunas antigripales disponibles para la



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
Servicio Andaluz de Salud

campaña. Es de resaltar que ha sido la campaña que más dosis de vacunas de gripe se han administrado en Andalucía llegando a casi los 2 millones de dosis, concretamente 1.971.898 dosis, lo que supone que se han administrado 225.177 dosis más que la campaña 2021-2022, donde se administraron 1.746.721 dosis.

En cuanto a la población entre 6 y 59 meses, se han vacunado 133.185 niños y niñas de esta franja de edad, alcanzándose una cobertura final de 45,8%, por encima del objetivo marcado para esta primera campaña del 40%.

La campaña de gripe ha coincidido con la vacunación de recuerdo de otoño 2022-23 frente a COVID-19 (con las nuevas vacunas adaptadas, con la variante original de Wuhan y la variante Ómicron BA.4-5) y se ha aprovechado para actualizar la vacunación frente a neumococo para todos aquellos que la tuviesen indicada. Al final del documento se resumirán los principales datos conseguidos con ambas vacunaciones.

II. INSTRUCCIONES PARA LA CAMPAÑA

La instrucción DGSPyOF-9, con la información esencial para la campaña 2022-23, tanto par gripe como para COVID-19, con las indicaciones, vacunas disponibles por edades y grupos de riesgo, procedimiento para la vacunación, se publicó el 26 de septiembre 2022. Posteriormente, se publicó una adenda el 15 de diciembre 2022, en la que se daba autorización para la vacunación antigripal de los convivientes de las personas de riesgo, así como cualquier persona menor de 60 años que deseara vacunarse con la dosis de recuerdo adaptada frente a COVID-19.

1) INDICACIONES

Las indicaciones de vacunación antigripal y de dosis de recuerdo de COVID-19 (**tabla 1**) se centran sobre todo en:

- Personas institucionalizadas internas en residencias de mayores y centros de discapacidad.
- Personas a partir de 65 años de edad para la gripe y a partir de 60 años para la COVID-19.
- Personal sanitario y sociosanitario.
- Personas con patologías o situaciones de riesgo, incluyendo las embarazadas.

Otros grupos profesionales, como los de cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, se han vacunado frente a la gripe.





Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
Servicio Andaluz de Salud

Esta campaña, como principal novedad, se han incorporado a la vacunación sistemática frente a la gripe todos los niños y niñas de entre 6 y 59 meses (ambos inclusive), es decir, hasta los 4 años y 11 meses.

También se ha incluido a los convivientes de las personas mayores de 65 años y de aquellos con patologías crónicas para vacunación de gripe, pero a partir del 15 de diciembre 2022, porque la evolución de la campaña y la disponibilidad de dosis de vacunas lo permitía.

Las personas con consideración de mutualistas y que habían optado por el aseguramiento privado, y que tenían indicación de vacunación, recibieron la vacunación frente a COVID-19 en los centros habilitados del Servicio Andaluz de Salud. En cuanto a la vacunación antigripal, se les indicaba que siguieran las instrucciones de sus entidades para esta vacunación, a excepción de aquellas que residan en municipios de menos de 20.000 habitantes, las cuales, según Convenio Rural, eran vacunadas por el Servicio Andaluz de Salud.

La vacunación de gripe en las instituciones penitenciarias quedó a cargo de éstas.

Otras situaciones:

- Las personas mayores de 18 años pendientes de su primera dosis de recuerdo COVID-19 que no se encontraban entre los grupos diana de esta campaña de otoño, pudieron recibirla con las vacunas bivalentes disponibles. En ellas no es necesaria una segunda dosis de recuerdo en esta campaña.
- Las personas de entre 5 y 17 años con patologías de riesgo (**tabla 2**) pendientes de dosis de recuerdo COVID-19, pudieron recibirla: los de 12 a 17 años con vacunas bivalentes, los de 5 a 11 años con vacuna pediátrica monovariante hasta el 14 de diciembre, momento a partir del cual pudieron recibir la vacuna pediátrica bivalente adaptada (a partir de la publicación de la adenda 15 diciembre 2022).
- Las personas a partir de 12 años de edad pendientes de iniciar o completar la primovacuna COVID-19 pudieron hacerlo durante la campaña con las vacunas bivalentes.
- Las personas de 5 a 11 años de edad que estaban pendientes de iniciar o completar la primovacuna COVID-19 pudieron hacerlo durante la campaña, con la vacuna monovariante pediátrica hasta el 14 de diciembre, momento a partir del cual pudieron recibir la nueva vacuna pediátrica bivalente adaptada (a partir de la publicación de la adenda 15 diciembre 2022).



2) CRONOGRAMA ESCALONADO

Las fechas oficiales de inicio para los diferentes grupos poblacionales para los que está indicada la vacunación frente a la gripe y la segunda dosis de recuerdo de vacunación COVID-19 seguirán este cronograma (**tabla 1**):

- **A partir del 3 octubre 2022:**
 - Personas institucionalizadas internas en centros residenciales de mayores y en centros de discapacidad. Recibirán vacunación de gripe y COVID-19.
 - Población general de 80 años o más. Recibirán vacunación de gripe y COVID-19.
 - Personal y estudiantes en prácticas de centros sanitarios y sociosanitarios, de residencias y centros de discapacidad. Recibirán vacunación de gripe y COVID-19.
- **A partir del 17 octubre 2022:**
 - Población general de entre 65 y 79 años (ambos inclusive). Recibirán vacunación de gripe y COVID-19.
 - Personas entre 5 y 64 años (ambos inclusive) con patologías crónicas (tabla 2). Recibirán vacunación de gripe y COVID-19.
 - Población infantil entre 6 y 59 meses (ambos inclusive). Recibirán vacunación de gripe.
 - Grandes dependientes y sus cuidadores profesionales. Recibirán vacunación de gripe y COVID-19.
 - Embarazadas. Recibirán vacunación de gripe y COVID-19.
- **A partir del 24 octubre 2022:**
 - Población general de entre 60 y 64 años (ambos inclusive). Recibirán vacunación de COVID-19. Gripe solo si grupos de riesgo (tablas 1 y 2).
 - Otros grupos profesionales (fuerzas y cuerpos de seguridad). Recibirán vacunación de gripe.
 - Instituciones penitenciarias. Recibirán vacunación de COVID-19. La vacunación de gripe dependerá de estas instituciones.
- **A partir de diciembre 2022 (en función de disponibilidad de dosis):**



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
Servicio Andaluz de Salud

- Convivientes en el hogar con personas de 65 años o más o personas de riesgo (patologías o situaciones del Grupo 3).

De forma progresiva, se irá habilitando la posibilidad de solicitar cita por los canales habituales: la web de ClicSalud+, la App de Salud Andalucía, la App de Salud Responde, vía telefónica (Salud Responde) o contactando con su centro sanitario.

Aquellos profesionales sanitarios y sociosanitarios que no tengan habilitada la opción de solicitar cita para dosis de COVID-19 por los motivos que fuera, se recomienda cumplimentar este formulario (<https://easp.ws/dosisrecuerdootono22>) para poder analizar su situación y poder habilitarle para solicitar cita en caso de que cumpliera la indicación de vacunación.

Las personas pendientes de la 1ª dosis de recuerdo de COVID-19 que no se encuentran en los grupos diana de 2ª dosis de COVID-19 de esta campaña de otoño 2022, tendrán que esperar a recibir la vacuna al final de la campaña y en función de la disponibilidad de dosis (se avisará por los canales oficiales), salvo en caso de exigencia por viaje internacional.

3) VACUNACIÓN ANTIGRIपाल SISTEMÁTICA EN POBLACIÓN INFANTIL

Una de las novedades más relevantes para esta campaña es la vacunación antigripal sistemática de todos los niños y niñas de entre 6 y 59 meses de edad (ambos inclusive), es decir, hasta los 4 años y 11 meses, como recomienda la OMS, debido a la importante carga de enfermedad y al papel tan relevante en la transmisión del virus al resto de la comunidad.

Se puede administrar a la vez que otras vacunas del calendario.

4) VACUNAS DISPONIBLES

GRIPE. Se dispondrá de dos tipos de vacunas de gripe para esta campaña:

- **Vacunas de alta carga antigénica:**
 - **Efluelda®** (procedente de cultivo de huevo): en esta campaña, están disponibles para su uso exclusivo en personas mayores de 60 años que estén institucionalizadas en residencias de mayores o en situación de gran dependencia en sus domicilios, debido a la elevada vulnerabilidad de estos colectivos.
- **Vacunas con carga antigénica estándar**, para el resto de indicaciones. Habrá dos preparados disponibles:



- **Vaxigrip Tetra®** (procedente de cultivo de huevo): para uso en población a partir de los 6 meses de edad, adolescentes y adultos de cualquier edad en los que esté indicada la vacunación.
- **Flucelvax Tetra®** (procedente de cultivos celulares): para uso en población a partir de los 24 meses (inclusive), adolescentes y adultos de cualquier edad en los que esté indicada la vacunación. En personas mayores de 2 años con alergia grave al huevo será la vacuna de elección.

COVID-19. Para la dosis de recuerdo de COVID-19 se dispondrá de las nuevas vacunas bivalentes, que contienen la variante original (de Wuhan) y la Ómicron, que están autorizadas a partir de 12 años (inclusive). Para las personas pendientes de iniciar o completar la pauta de primovacunación, se utilizarán las vacunas bivalentes.

5) POSOLOGÍA

GRIPE. En cuanto a vacunación antigripal, se seguirán las siguientes pautas en la población diana incluida en la campaña 2022-2023 en Andalucía:

- De 6 a 23 meses (ambos inclusive): dos dosis, separadas por al menos 4 semanas. Si se habían vacunado de gripe previamente, solo una dosis.
- De 24 a 59 meses (ambos inclusive) sin patologías: 1 dosis.
- De 24 a 59 meses (ambos inclusive) con patologías (**tabla 2**): dos dosis, separadas por al menos 4 semanas. Si se habían vacunado de gripe previamente, solo una dosis.
- De 5 a 8 años (ambos inclusive) con patologías (**tabla 2**): dos dosis, separadas por al menos 4 semanas. Si se habían vacunado de gripe previamente, solo una dosis.
- A partir de 9 años, adolescentes y adultos: 1 dosis.

Se administrará siempre la dosis completa de 0,5 ml, incluido en niños a partir de 6 meses de edad (ya no se emplean dosis de 0,25 ml en menores de 3 años). La única excepción es la vacuna Efluelda®, cuya dosis es de 0,7 ml.

La vacunación antigripal no está autorizada en menores de 6 meses.

COVID-19. En cuanto a la vacunación frente a la COVID-19, se administrará una dosis única de recuerdo con las nuevas vacunas bivalentes a las personas en las que esté

indicada (**tabla 1**). Las personas con primovacunación pendiente recibirán las dosis necesarias con vacunas bivalentes.

Para cualquiera de las indicaciones aprobadas para la dosis de recuerdo de COVID-19 (**tabla 1**), se administrará independientemente del número de dosis recibidas con anterioridad, al menos 5 meses desde la última dosis administrada.

En caso de una infección reciente de COVID-19 (con diagnóstico registrado) se debe esperar un intervalo de al menos 5 meses tras la infección (incluido las personas con síntomas prolongados de COVID-19) para la dosis de recuerdo, excepto en personas de 80 años o más, residentes en centros de mayores y personas con alto grado de inmunosupresión, en los que se establece un periodo de al menos 3 meses tras la infección.

6) VACUNACION ANTINEUMOCOCICA

La campaña de otoño de vacunación frente a gripe y COVID-19 representa una oportunidad para administrar a la vez, si no la hubiese recibido antes, una dosis de la vacuna del neumococo conjugada 13-valente (Prevenar 13®) en los casos en que esté indicada:

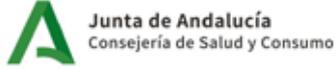
1. Personas nacidas entre 1951 y 1962 (ambos inclusive).
2. Personas pertenecientes a los grupos de riesgo de enfermedad neumocócica invasora, independientemente de la edad, definidos en la instrucción.
3. Personas institucionalizadas en centros residenciales de mayores y de atención a enfermos crónicos, independientemente de la edad.
4. Personas con antecedente de COVID-19 grave (que precisaron hospitalización).

Aquellas personas que ya han recibido la vacuna Prevenar 13 previamente, no deben recibir nuevas dosis de esta vacuna (excepto niños que están pendientes de completar su esquema de vacunación con esta vacuna). Se revisarán las indicaciones de vacuna no conjugada 23v, administrándola si es necesaria.

Información imprescindible de la campaña en Andalucía:

La fuente de información principal para Andalucía se aloja en la web de Andavac, de la Escuela Andaluza de Salud Pública, y en la web del Servicio Andaluz de Salud:

- **GRIPE:** <https://www.andavac.es/campanas/gripe/>
- **COVID-19:** <https://www.andavac.es/campanas/covid/>
- **NEUMOCOCO:** <https://www.andavac.es/vacunacion-en-grupos-de->



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
Servicio Andaluz de Salud

[riesgo/neumococo/](#)

▪ **CITACION:**

<https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/citas-en-centros-de-atencion-primaria>



TABLA 1. Grupos de población diana de la campaña de vacunación frente a gripe, COVID-19 y neumococo para la campaña 2022-2023 en Andalucía.

	Grupo	Descripción del grupo	Indicación de vacunación de gripe y tipo de vacuna	Indicación de 1ª o 2ª dosis de recuerdo de vacunación COVID-19	Fecha de incorporación a la campaña de vacunación	Indicación de vacuna neumococo conjugada 13v si no antecedentes previos de vacunación
Residencias y centros socio-sanitarios	Grupo 1.1	Personas institucionalizadas en centros residenciales de mayores	Indicada Efluelda (>60 años) ^a	Indicada	3 octubre	Indicación sistemática
	Grupo 1.2	Personas internas en centros de discapacidad	Indicada Vaxigrip Tetra o Flucelvax Tetra ^b	Indicada	3 octubre	Indicada si 60-71 años o si tiene factores de riesgo de ENI ^c
Vacunación sistemática por edad	Grupo 2.1	Personas a partir de 65 años	Indicada Vaxigrip Tetra o Flucelvax Tetra	Indicada	3 octubre: a partir de 80 años 17 octubre: 65 a 79 años	Indicación sistemática si 65-71 años, o si tiene factores de riesgo de ENI ^c
	Grupo 2.2	Personas de 6 a 59 meses	Indicada Vaxigrip Tetra (6-59 meses) o Flucelvax Tetra (24-59 meses) ^p	NO está indicada	17 octubre	Indicación sistemática
	Grupo 2.3	Personas de 60 a 64 años	No, salvo si pertenece a algún otro grupo	Indicada	24 octubre	Indicación sistemática
Personas con patologías o	Grupo 3.1	Personas menores de 65 años con patologías crónicas (ver TABLA 2)	Indicada Vaxigrip Tetra o Flucelvax Tetra ^b	Indicada a partir de los 5 años de edad	17 octubre	Indicada si 60-64 años o si tiene factores de riesgo de ENI ^c



situaciones de riesgo	Grupo 3.2	Personas grandes dependientes en sus domicilios y sus cuidadores profesionales	Indicada ≥60 años: Efluelda ^a <60 años: Vaxigrip Tetra o Flucelvax Tetra ^b -Cuidadores: Vaxigrip o Flucelvax.	Indicada a partir de los 5 años de edad	17 octubre	Indicada si 60-71 años o si tiene factores de riesgo de ENI ^c
	Grupo 3.3	Embarazadas	Indicada Vaxigrip Tetra o Flucelvax Tetra ^d	Indicada	17 octubre	Indicada si tiene factores de riesgo de ENI ^c
Sanitarios y sociosanitarios	Grupo 4	Personal y estudiantes en prácticas de centros sanitarios y sociosanitarios, residencias (TABLA 3)	Indicada Vaxigrip Tetra o Flucelvax Tetra	Indicada	3 octubre	Indicada si factores de riesgo de ENI ^c
Otras profesiones y situaciones	Grupo 5	Fuerzas y cuerpos de seguridad, instituciones penitenciarias, granjas de aves o cerdos (ver TABLA 4)	Indicada ^e Vaxigrip Tetra o Flucelvax Tetra	Indicada en personal y reclusos de instituciones penitenciarias	24 octubre	Indicada si 60-71 años o si tiene factores de riesgo de ENI ^c
Cuidadores y convivientes	Grupo 6^f	Convivientes en el hogar con personas mayores de 65 años (Grupo 2.1) o de riesgo (Grupo 3)	Indicada Vaxigrip Tetra o Flucelvax Tetra	Indicada en convivientes de personas con alto grado de inmunodepresión	A partir de diciembre ^f	Indicada si 60-71 años o si tiene factores de riesgo de ENI ^c
NOTAS: a) Efluelda solo está indicada en mayores de 60 años institucionalizados en residencias o en situación de gran dependencia en sus domicilios. b) Vaxigrip Tetra está autorizada a partir de 6 meses de edad. Flucelvax Tetra está autorizada a partir de los 24 meses de edad. c) Factores de riesgo de ENI: ver TABLA instrucción DGSPyOF-10/2021 (https://www.andavac.es/vacunacion-en-grupos-de-riesgo/neumococo/). d) En embarazadas se podrán emplear las dos, pero en caso de disponibilidad de ambas, se usará preferentemente Vaxigrip Tetra. e) La vacunación de gripe del Grupo 5.2 seguirá las instrucciones de las instituciones penitenciarias. f) Este grupo se vacunará a partir de diciembre en función de la evolución de la campaña y de la disponibilidad de dosis.						



TABLA 2. Personas menores de 65 años con patologías crónicas (Grupo 3.1)

- Enfermedades crónicas cardiovasculares (incluyendo hipertensión arterial).
- Enfermedades crónicas neurológicas.
- Enfermedades crónicas respiratorias (incluyendo displasia broncopulmonar, fibrosis quística y asma).
- Diabetes mellitus.
- Obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia).
- Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico.
- Hemoglobinopatías y anemias.
- Hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples.
- Asplenia o disfunción esplénica grave.
- Enfermedad hepática crónica (incluyendo alcoholismo).
- Enfermedades neuromusculares graves.
- Inmunodeficiencias primarias, incluyendo déficit de complemento.
- Inmunodeficiencias adquiridas, incluyendo la originada por la infección por VIH, por fármacos (ej: inmunosupresores, eculizumab,...) y trasplantados.
- Cáncer y hemopatías malignas.
- Implante coclear o en espera del mismo.
- Fístula de líquido cefalorraquídeo.
- Enfermedad celíaca.
- Enfermedad inflamatoria crónica (ej: artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, enfermedad inflamatoria intestinal,...).
- Trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.
- Prematuridad < 32 semanas de gestación, de entre 6 y 24 meses de edad.*
- Personas entre 6 meses y 18 años de edad, que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico.*

*Solo se vacunarán de gripe, no de 2ª dosis de recuerdo de COVID-19 salvo si presentan otra indicación.

TABLA 3. Personal sanitario y sociosanitario (Grupo 4)

Grupo 4.1	Personal de residencias de mayores y similares.
Grupo 4.2	Personal de centros de discapacidad.
Grupo 4.3	Personal de los centros, servicios y establecimientos sanitarios, tanto de atención primaria como hospitalaria, pública y privada, trabajadores de emergencias sanitarias, de oficinas de farmacia y centros sociosanitarios.
Grupo 4.4	Estudiantes en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios.

TABLA 4. Otros grupos profesionales en los que se recomienda la vacunación (Grupo 5)

Grupo 5.1	Personas que trabajan en servicios públicos , con especial énfasis en los siguientes subgrupos: <ul style="list-style-type: none"> - Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local. - Bomberos. - Servicios de protección civil.
Grupo 5.2	Personal y reclusos en instituciones penitenciarias .
Grupo 5.3	Personas con exposición laboral directa a aves domésticas o a cerdos en granjas o explotaciones avícolas o porcinas y también a aves silvestres . La finalidad es reducir el riesgo de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.
Grupo 5.4	Otros colectivos que las Autoridades Sanitarias estimen oportunos según la evolución epidemiológica de la pandemia.

III. DATOS A CIERRE DE LA CAMPAÑA

DOSIS ADMINISTRADAS Y REGISTRADAS

Hasta el 12 de marzo de 2023, en Andalucía, se han administrado y registrado un total de **1.971.898 dosis de vacunas frente a la gripe** durante la campaña 2022-2023, por lo que se han administrado **225.177 dosis más** que la campaña pasada (en la 2021-2022 se administraron 1.746.721 dosis). De estas dosis, **1.953.383 dosis** se han administrado en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.

Esta es, por tanto, **la campaña de vacunación antigripal en la que más dosis se han administrado en la historia en Andalucía**, superando el récord anterior, de la campaña 2020-2021 (la primera campaña durante la pandemia COVID-19). Ver **figura 1**.



Figura 1. Vacunación antigripal. Número de dosis distribuidas a los centros y dosis administradas en cada campaña, durante las 10 últimas campañas en Andalucía.

El aprovechamiento de las dosis ha sido máximo, ya que se han administrado más del 95% de las dosis adquiridas por contrato y distribuidas a los centros, con el **95,3%** de aprovechamiento de las dosis disponibles. En las dos últimas campañas, el aprovechamiento ha sido superior del 95%, por lo que se destaca la capacidad de afinar la compra a las necesidades y expectativas para la campaña en Andalucía, por lo que la devolución y destrucción de dosis sobrantes es mínimo. Previamente al 2019, el aprovechamiento era inferior al 80% en todas las campañas. Ver **figura 2**.



Figura 2. Vacunación antigripal. Nivel de aprovechamiento (% de dosis administradas y registradas respecto a las dosis disponibles para cada campaña) (línea roja).

Conviene aclarar que durante la campaña 2020-2021, se produjo un aprovechamiento del 81,0%. Sin embargo, se debió al gran excedente de vacunas que hubo, ya que se recibieron 784.830 dosis desde el Ministerio de Sanidad dentro de las medidas para paliar la pandemia COVID-19 a todas las comunidades autónomas.

La distribución de dosis de vacunas administradas por provincias se expone en la **figura 3**.



Figura 3. Dosis de vacunas de gripe administradas por provincias en la campaña 2022-23.

La distribución de dosis administradas por semanas y provincias se expone en la **tabla 1**.

Semana de la campaña	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Semana 1	12.389	17.119	19.386	15.996	7.991	15.839	21.368	26.783	136.871
Semana 2	8.198	12.616	14.791	16.531	7.315	11.375	17.472	24.032	112.330
Semana 3	27.901	36.886	36.697	36.822	18.268	30.288	52.029	64.245	303.136
Semana 4	24.373	38.472	33.310	34.173	16.884	31.553	52.146	68.688	299.599
Semana 5	13.795	25.689	23.297	22.546	10.598	19.271	35.214	45.050	195.460
Semana 6	14.586	29.327	22.888	27.484	11.767	21.857	41.485	50.899	220.293
Semana 7	12.098	24.464	16.197	20.925	9.704	15.956	30.969	40.517	170.830
Semana 8	10.132	17.820	11.491	16.237	7.371	11.412	22.948	32.927	130.338
Semana 9	8.675	14.116	8.994	13.933	5.826	8.261	18.320	25.483	103.608
Semana 10	3.060	4.260	3.180	5.032	1.738	2.999	7.138	6.425	33.832
Semana 11	5.870	8.214	4.875	8.142	3.292	4.805	12.266	16.327	63.791
Semana 12	3.022	5.624	3.281	5.231	2.044	2.873	8.522	9.856	40.453
Semana 13	2.071	2.697	1.627	2.637	1.101	1.475	4.490	4.234	20.332
Semana 14	1.315	1.825	1.231	2.116	844	990	3.277	3.004	14.602
Semana 15	2.583	4.533	2.517	3.657	2.117	1.771	6.678	7.955	31.811
Semana 16	2.276	4.347	2.080	3.165	1.672	1.347	5.654	7.177	27.718
Semana 17	1.527	2.663	1.124	1.972	963	830	3.326	4.419	16.824
Semana 18	1.130	1.446	638	1.083	612	526	1.913	2.706	10.054
Semana 19	876	1001	435	817	466	370	1287	1605	6.857
Semana 20	611	920	265	780	352	212	1026	1284	5.450
Semana 21	509	632	183	477	234	177	810	1019	4.041
Semana 22	275	347	83	208	138	102	469	446	2.068
Semana 23	290	561	171	342	222	132	683	684	3.085
TOTAL	157.562	255.579	208.741	240.306	111.519	184.421	349.490	445.765	1.953.383

Tabla 1. Dosis de vacunas antigripales administradas por semanas y por provincias durante la campaña 2022-23.

En cuanto al número total de personas vacunadas frente a la gripe en Andalucía, han sido finalmente un total de 1.902.719 las que se han registrado en el módulo de vacunas de Diraya como vacunadas frente a la gripe. El 81,4% se vacunaron en las primeras 8 semanas de la campaña (antes del 28 de noviembre 2022), dato importante porque se estimaba que la temporada de gripe podría sufrir esta vez un adelanto en su aparición. En la **figura 4** se expone la distribución de personas vacunadas frente a COVID-19 y frente a gripe por semanas.

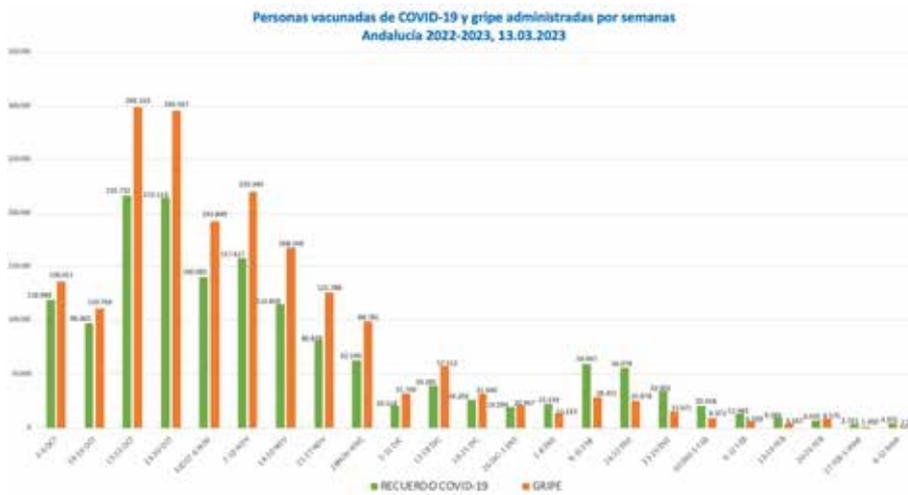


Figura 4. Personas vacunadas de dosis de recuerdo frente a COVID-19 y frente a gripe por semanas durante la campaña de otoño-invierno 2022-23 en Andalucía.

La distribución de personas vacunadas de dosis de recuerdo frente a COVID-19 y frente a gripe por provincias durante la campaña de otoño-invierno 2022-23 se expone en la **figura 5**.



Figura 5. Personas vacunadas de dosis de recuerdo frente a COVID-19 y frente a gripe por provincias durante la campaña de otoño-invierno 2022-23 en Andalucía



CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

Servicio Andaluz de Salud

Se han administrado 1.286.594 dosis de vacuna de huevo estándar, 600.013 dosis de vacunas de cultivo celular y 66.776 dosis de alta carga antigénica.

La cobertura de vacunación antigripal en población general por franjas etarias, se expone en la **figura 6**.

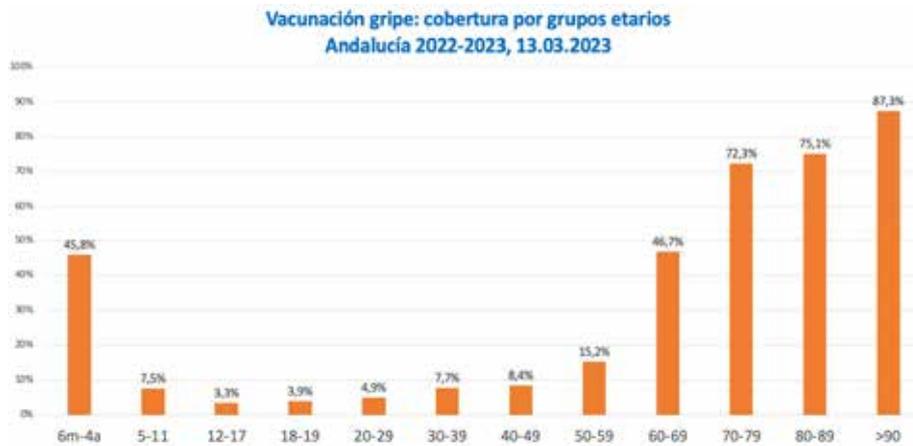


Figura 6. Porcentaje de personas vacunadas frente a gripe por franjas etarias en la campaña 2022-23 en Andalucía.



DATOS EN VACUNACION ANTIGRIPIAL PERSONAS DE 65 AÑOS O MÁS

En esta campaña 2022-2023, se han vacunado **1.061.548 personas de 65 años o más**, lo que supone un **70,6%** (denominador según BDU al inicio de campaña: 1.503.258). Se han vacunado **12.213 personas más que la campaña pasada**, que se vacunaron 1.049.335 de 65 años o más.

Es la campaña que más personas mayores de 65 años se han vacunado frente a la gripe en la historia de Andalucía. Ver **figura 7**.



Figura 7. Personas de 65 años o más de edad vacunadas frente a gripe en las últimas 6 campañas

Se siguen consolidando las altas coberturas entorno al **70%** en personas de la población diana más importante, que empezaron a subir a partir de la campaña 2019-2020 (antes de la llegada de la pandemia COVID-19), como se aprecia en la **figura 8**, y por provincias en la **figura 9**.

Se ha observado un leve descenso respecto a la campaña previa, 2021-2022, en consonancia con lo observado a nivel internacional y nacional, con la vacunación de gripe y la de recuerdo de COVID-19, siendo la fatiga vacunal arrastrada y el descenso de incidencia de COVID-19 las principales causas que justifican esta dinámica.

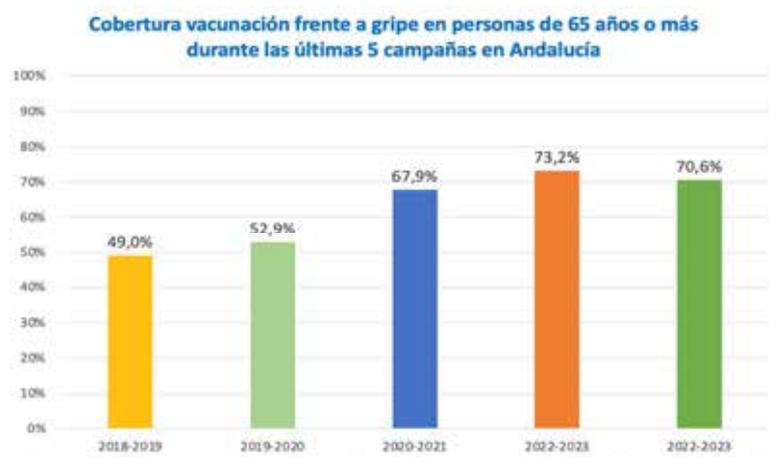


Figura 8. Cobertura de vacunación antigripal en personas de 65 años o más en las últimas 5 campañas en Andalucía.



Figura 9. Cobertura de vacunación antigripal en personas de 65 años o más en las últimas 5 campañas por provincias en Andalucía.

En todas las franjas de edad de los mayores de 65 años, se han obtenido datos similares a las dos campañas anteriores. Ver **figura 10**.

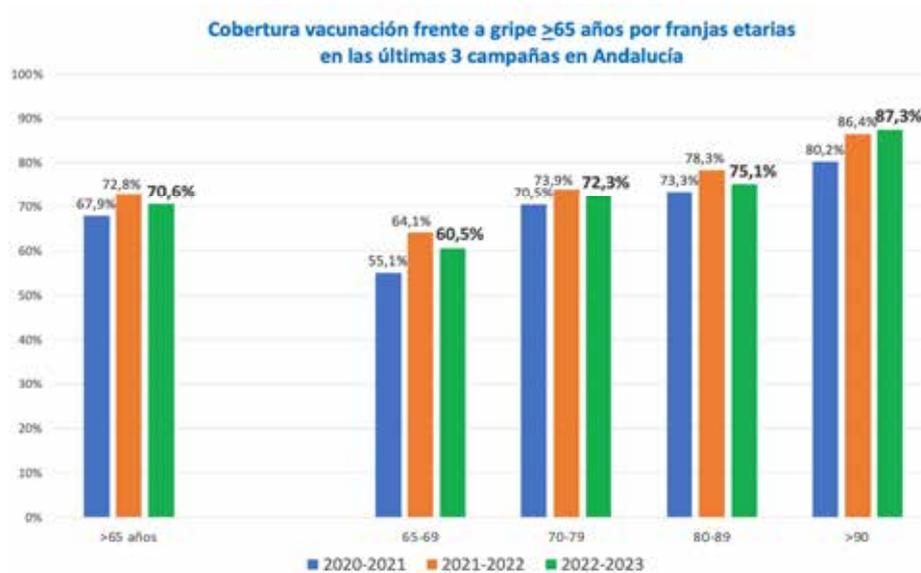


Figura 10. Cobertura de vacunación antigripal en personas de 65 años o más por franjas de edad, en las últimas 3 campañas en Andalucía.

Cinco provincias (Almería, Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla) han superado el 70% de cobertura, y 2 de ellas (Jaén con 78,6% y Córdoba con un 77,1%) han superado el objetivo de la OMS del 75%. Ver **figura 11**.



Figura 11. Cobertura de vacunación antigripal en personas de 65 años o más durante la campaña 2022-2023 por provincias en Andalucía.

Doce distritos sanitarios (35%) han superado el objetivo de la OMS del 75%, siendo los que más cobertura han obtenido: Jaén (79,8%), Guadalquivir (79,4%) y Jaén Sur (79,3%). Ver figura 12.

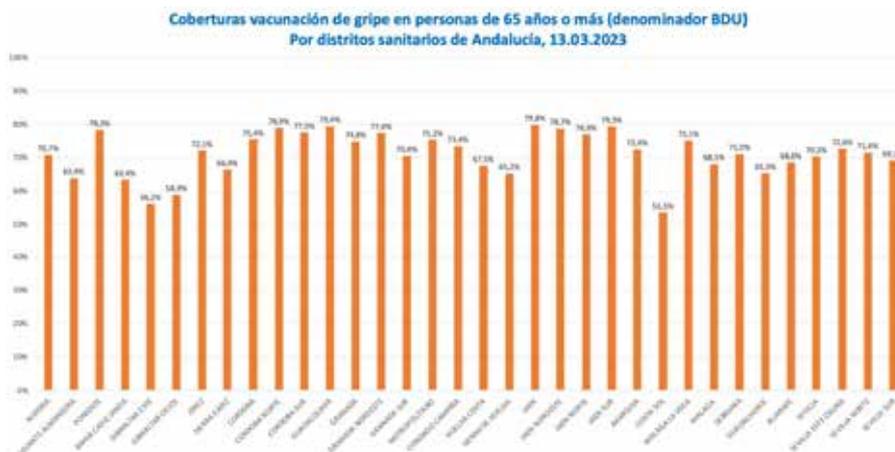


Figura 12. Cobertura de vacunación antigripal en personas de 65 años o más durante la campaña 2022-2023 por distritos sanitarios en Andalucía.

COBERTURA EN RESIDENCIAS DE MAYORES

En residencias de mayores, durante la campaña 2022-2023 en Andalucía, han recibido la vacuna de la gripe de alta carga antigénica 40.200 personas (cobertura del **92,7%**), y 39.590 la dosis de recuerdo de COVID-19 adaptada (cobertura del **91,3%**).

En cuanto a los profesionales de estas residencias, han recibido la vacuna de la gripe de alta carga antigénica 22.501 personas (cobertura del 39,1%), y 20.122 la dosis de recuerdo de COVID-19 adaptada (cobertura del 35,0%).

COBERTURA EN PERSONAS CON PATOLOGÍAS DE BASE

Durante la campaña 2022-2023 en Andalucía, se ha alcanzado una cobertura del 57,9% en personas de 12 a 64 años con patologías de base, y ha subido hasta el 75,5% en población de 5 a 11 años, apreciándose un efecto positivo de la publicidad generada para la vacunación sistemática de la población infantil menor de 5 años.

COBERTURA EN POBLACION INFANTIL DE 6 A 59 MESES

En esta primera campaña en la que se realiza vacunación antigripal de forma sistemática en población infantil, de 6 a 59 meses de edad en Andalucía, se han vacunado **133.185 niños y niñas** de esta franja de edad, alcanzándose una **cobertura final de 45,8%**, por encima del objetivo marcado para esta primera campaña del 40%. La distribución por franjas etarias se expone en la **figura 12**. El grupo etario en el que se ha obtenido mayor cobertura ha sido en el de 12 a 23 meses, con un **56,0%**.



Figura 12. Cobertura de vacunación antigripal en población infantil de 6 a 59 meses, por franjas etarias, durante la campaña 2022-2023 en Andalucía.



CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

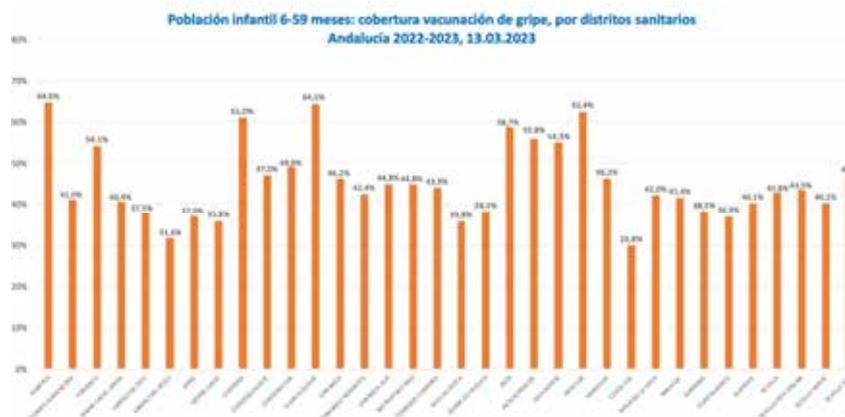
Servicio Andaluz de Salud

Por provincias, las que mayor cobertura han obtenido han sido Jaén (57,5%), Córdoba (56,2%) y Almería (56,1%). Ver **figura 13**.



Figura 13. Cobertura de vacunación antigripal en población infantil de 6 a 59 meses, por provincias durante la campaña 2022-2023 en Andalucía.

Por distritos sanitarios, las que mayor cobertura han obtenido han sido Almería (64,6%), Guadalquivir (64,1%), Jaén Sur (62,4%) y Córdoba (61,0%). Ver **figura 14**.



COBERTURA EN PROFESIONALES SANITARIOS

Durante la campaña 2022-2023 en Andalucía, han recibido la vacuna de la gripe 69.911 profesionales sanitarios y sociosanitarios (cobertura del **50,6%**), y 56.005 la dosis de recuerdo de COVID-19 adaptada (cobertura del 40,6%).

La cobertura de vacunación antigripal ha descendido 10 puntos aproximadamente respecto a la campaña anterior, confirmándose la tendencia descendente que se está apreciando en las dos últimas campañas, reflejo del mayor control de la pandemia COVID-19 y cierta “fatiga vacunal” observada en profesionales. Ver **figura 15**.

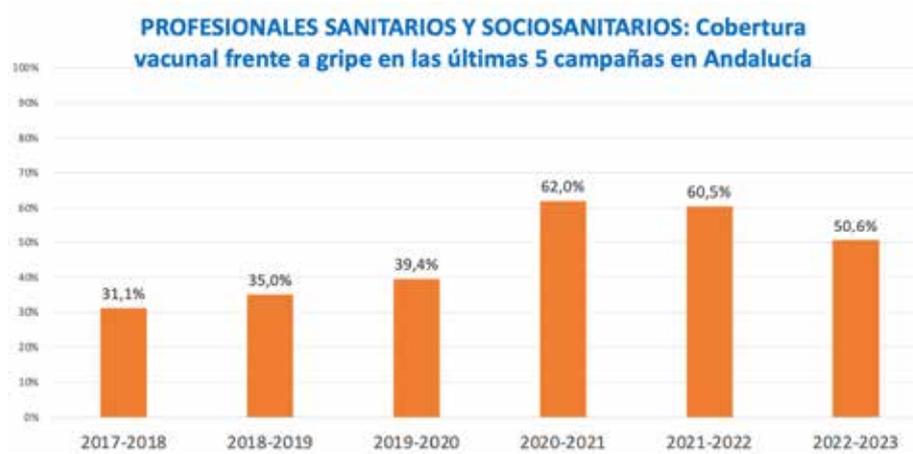


Figura 15. Cobertura de vacunación antigripal en profesionales sanitarios y sociosanitarios en las últimas 6 campañas de vacunación en Andalucía.

COBERTURA EN EMBARAZADAS

La cobertura de vacunación antigripal en embarazadas durante la campaña 2022-2023 en Andalucía ha sido del **81,3%** (38.059 embarazadas vacunadas de 46.813), superándose el 77,0% (37.362 embarazadas vacunadas de 48.513) de la campaña previa 2021-2022.

Esta cifra supone un récord de cobertura en embarazadas hasta el momento en Andalucía. Ver **figura 16**.

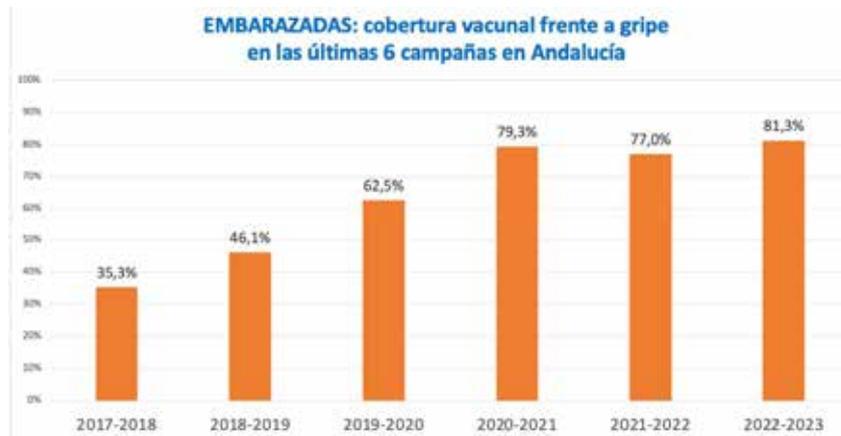


Figura 16. Cobertura de vacunación antigripal en embarazadas en las últimas 6 campañas de vacunación en Andalucía.

DATOS PROCEDENTES DE LAS CLINICAS PRIVADAS

Durante la campaña 2022-2023, se ofertó la posibilidad, a todos los centros privados y concertados, que tuvieran puntos de vacunación, de registrar las vacunas administradas. Para el registro de las vacunas administradas se habilitó una plataforma (APEX), donde se recogían diferentes parámetros de los usuarios vacunados.

Finalmente, se incluyeron 18.515 registros, de los que 11.272 fueron de personas de 65 años o más.

Visualizando los datos, se aprecia una diferencia amplia entre las diferentes provincias, así como el hecho de ausencia de registro en algunas de ellas (Huelva y Granada).

Además, se aprecia que aproximadamente el 50% (9.066) del total de estos registros se realizan en la provincia de Cádiz.

Distribución de los registros según provincia:

Se recogen registros en 6 de las 8 provincias andaluzas, con la siguiente distribución:

PROVINCIA	VACUNADOS
Almería	2.432
Cádiz	9.066
Córdoba	720
Jaén	2.184
Málaga	3.180
Sevilla	933
Total general	18.515

Distribución de los registros de vacuna según preparado comercial:

TIPO DE VACUNA	VACUNADOS
FLUARIX TETRA	12.169
VAXIGRIP TETRA	4.572
INFLUVAC TETRA	1.694
FLUCELVAX	46
FLUENZ TETRA	31
EFLUELDA	3
Total general	18.515

Distribución de los registros según grupo etario:

EDAD DE ADMINISTRACION	VACUNADOS
ENTRE 6 Y 60 MESES	436
ENTRE 5 Y 12 AÑOS	288
ENTRE 12 Y 65 AÑOS	6.519
ENTRE 65 Y 80 AÑOS	9.204
MAYOR DE 80 AÑOS	2.068
Total general	18.515

Distribución de los registros según cohorte de edad y provincia:

COHORTE (PROV)	VACUNADOS
Almería	2.432
ENTRE 12 Y 64 AÑOS	561
ENTRE 5 Y 12 AÑOS	82
ENTRE 6 Y 60 MESES	113
ENTRE 65 Y 80 AÑOS	1.384
MAYOR DE 80 AÑOS	292

COHORTE (PROV)	VACUNADOS
Cádiz	9.066
ENTRE 12 Y 64 AÑOS	3.011
ENTRE 5 Y 12 AÑOS	120
ENTRE 6 Y 60 MESES	225
ENTRE 65 Y 80 AÑOS	4.663
MAYOR DE 80 AÑOS	1.047

COHORTE (PROV)	VACUNADOS
Córdoba	720
ENTRE 12 Y 64 AÑOS	714
ENTRE 65 Y 80 AÑOS	6

COHORTE (PROV)	VACUNADOS
Jaén	2.184
ENTRE 12 Y 64 AÑOS	718
ENTRE 5 Y 12 AÑOS	23
ENTRE 6 Y 60 MESES	31
ENTRE 65 Y 80 AÑOS	1.158
MAYOR DE 80 AÑOS	254

COHORTE (PROV)	VACUNADOS
Málaga	3.180
ENTRE 12 Y 64 AÑOS	627
ENTRE 5 Y 12 AÑOS	59
ENTRE 6 Y 60 MESES	67
ENTRE 65 Y 80 AÑOS	1.959
MAYOR DE 80 AÑOS	468

COHORTE (PROV)	VACUNADOS
Sevilla	933
ENTRE 12 Y 64 AÑOS	888
ENTRE 5 Y 12 AÑOS	4
ENTRE 65 Y 80 AÑOS	34
MAYOR DE 80 AÑOS	7

COBERTURA CON VACUNA FRENTE A NEUMOCOCO CONJUGADA 13-VALENTE

La cobertura de vacunación frente a neumococo conjugada 13-valente en población de 60 a 72 años (nacidos entre 1951 y 1963) en Andalucía ha aumentado durante la campaña de gripe-covid 2022-23, en todas las cohortes de edad. La cohorte de 1963 se ha incorporado en enero de 2023. Ver **figura 17**.

Teniendo en cuenta las cohortes de nacidos entre 1951 y 1962 (los que se podían vacunar en otoño de 2022), se han vacunado con la 13-valente por primera vez 67.550 personas durante la campaña de otoño, pasando la cobertura de 58,7% a 64,7% (+6,0 puntos). Actualmente, 709.803 adultos entre 60 y 72 años ya han recibido la vacuna frente al neumococo 13-valente.



Figura 17. Cobertura de vacunación frente a neumococo conjugada 13-valente en población de 60 a 72 años en Andalucía. Aumento de cobertura durante la campaña de gripe-covid de otoño de 2022-2023.

En la **figura 18** y **figura 19** se puede apreciar la cobertura actual frente a neumococo 13-valente de las cohortes de 1951 a 1962 por provincias y por distritos sanitarios de Andalucía. Las provincias con coberturas por encima de 70% son Córdoba (74,2%), Jaén (73,7%) y Granada (71,7%).

Los distritos sanitarios con coberturas por encima de 70% son Córdoba Norte (85,4%), Guadalquivir (83,5%), Jaén Sur (82,9%), Granada (81,1%) y Jaén (80,3%).

DOSIS DE RECUERDO COVID-19 ADAPTADA DURANTE LA CAMPAÑA DE OTOÑO-INVIERNO 2022-2023

En cuanto a la campaña de vacunación contra la Covid-19:

- Se han administrado 1.591.690 dosis, entre dosis de recuerdo y dosis de primovacunación de personas que aún no habían iniciado su pauta completa.
- Han recibido la dosis de recuerdo 1.542.374 personas, de las que 1.181.935 eran personas de 60 años o más, lo que supone un 58,1% de dicha población. La cobertura es mayor a medida que aumenta la edad de la cohorte. Ver **figura 20**.
- En cuanto a las personas institucionalizadas internas en residencias de mayores y centros con personas con discapacidad, la vacunación de recuerdo ha llegado a una cobertura del 91,3% de dicha población.

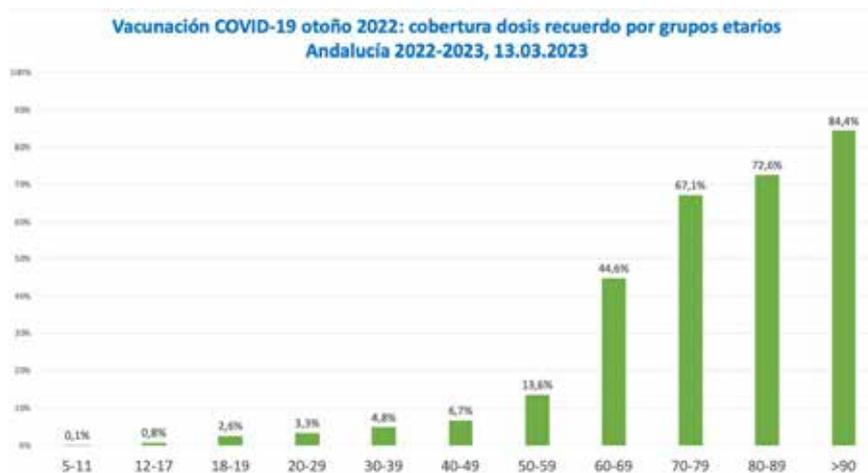


Figura 20. Cobertura de vacunación frente a COVID-19 por franjas etarias en Andalucía durante la campaña de gripe-covid de otoño de 2022-2023.



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
Servicio Andaluz de Salud

RESUMEN FINAL DE LA CAMPAÑA VACUNACIÓN ANTIGRI-PAL, ANDALUCIA 2022-2023

1. Ha sido la campaña de que más dosis se han registrado en la historia de Andalucía, con casi 2 millones de dosis administradas (1.971.898 dosis), 225.177 dosis más que la campaña anterior. De estas dosis, 1.953.383 dosis se han administrado en el ámbito del Servicio Andaluz de Salud.
2. El nivel de aprovechamiento de las dosis de vacunas de gripe contratadas ha sido máximo, ya que se han administrado y registrado el 95,3% de las dosis disponibles para la campaña.
3. La nueva campaña de vacunación antigripal infantil ha sido un éxito, ya que se han vacunado 133.185 niños y niñas de entre 6 y 59 meses de edad, alcanzándose una cobertura final de 45,8%, por encima el objetivo inicial marcado en 40%.
4. Se han vacunado frente a la gripe 1.061.548 personas de 65 años o más de edad, lo que supone un 70,6%. Se han vacunado 12.213 personas de este edad más que la campaña pasada. Es la campaña que más personas mayores de 65 años se han vacunado en la historia en Andalucía.
5. Se ha alcanzado un 81,3% de cobertura de vacunación antigripal en embarazadas, cifra récord en Andalucía.
6. Se han administrado 1.591.690 dosis de COVID durante la campaña de otoño-invierno 2022-23. Han recibido la dosis de recuerdo 1.542.374 personas, de las que 1.181.935 eran personas de 60 años o más, lo que supone un 58,1% de dicha población. La cobertura es mayor a medida que aumenta la edad de la cohorte.
7. En cuanto a las personas institucionalizadas internas en residencias de mayores y centros con personas con discapacidad, la cobertura de la dosis de recuerdo de vacunación COVID-19 ha llegado al 91,3%.
8. Actualmente, 709.803 adultos entre 60 y 72 años ya han recibido la vacuna frente al neumococo 13-valente, situándose la cobertura en 64,7%, 6 puntos más que al inicio de la campaña 2022-23.

